ANEXO I. SOLICITUD DE ACTIVACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y AL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO DEL ISCIII

PERSONA QUE INFORMA DE LOS HECHOS

□ Persona que ha sufrido el	acoso	☐ Otras (especificar)*	
TIPO DE ACOSO			
□ Sexual		☐ Por razón de sexo	
DATOS DE LA PERSONA	A QUE HA SUFRII	DO EL ACOSO	
Nombre y apellidos:			
NIF/NIE:			
Sexo:	Teléfono	de contacto:	
Dirección de correo electrór	nico:		
DATOS DDOEESIONAI E	C DE LA DEDCON	IA OLIE HA CHEDIDO EL	4000
		IA QUE HA SUFRIDO EL	
Centro/Unidad:			
Vinculación laboral			
□ Funcionaria	☐ Interina	□ Laboral fija	\square Laboral temporal
☐ Personal externo	□ Alumnado	□ Otra	
*DATOS DE LA PERSON	A QUE INFORMA	A DEL ACOSO (Rellenar se	olo en caso de Otras)
Nombre y apellidos:			
NIF/NIE:			
Sexo:	Teléfono	de contacto:	
Dirección de correo electrór	nico:		
*DATOS PROFESIONAL	ES DE LA PERSO	NA QUE INFORMA DEL	ACOSO
(Rellenar solo en caso de Ot	eras)		
Subdirección			
Centro/Unidad:			
□ Funcionaria	☐ Interina	□ Laboral fija	\square Laboral temporal
☐ Personal externo	☐ Alumnado	□ Otra	

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA PRESUNTA ACOSADORA:			
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS			
Incluir un relato de los hechos denunciados, adjuntando las hojas numeradas que sean necesarias, incluyendo fechas en las que tuvieron lugar los hechos siempre que sea posible.			
DOCUMENTACIÓN ANEXA: TESTIGOS Y/O PRUEBAS			
En caso de que haya testigos indicar nombre y apellidos:			
Adjuntar cualquier medio de prueba que considere oportuno (indicar cuáles):			
Declaro que he leído y comprendido la información básica sobre protección de datos que se presenta en el reverso de esta solicitud, que otorgo de manera voluntaria el consentimiento para el tratamiento de los datos personales que se me han solicitado en el modelo de denuncia, y sé que soy libre de retirarlo en cualquier momento y por cualquier razón.			
Lugar, fecha y firma de la persona interesada			

Unidad de Activación del Protocolo de Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal que se generen en la aplicación de este Protocolo se regirán por la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y de conformidad con el mismo se incluye la siguiente información en lo concerniente a cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales o conjuntos de datos personales, ya sea por procedimientos automatizados o no, como la recogida, registro, organización, estructuración, conservación, adaptación o modificación, extracción, consulta, utilización, comunicación por transmisión, difusión o cualquier otra forma de habilitación de acceso, cotejo o interconexión, limitación, supresión o destrucción.

Responsable Instituto de Salud Carlos III

Delegado/a de protección de datos

· Datos de contacto: dpd@isciii.es

Finalidad

· Los datos recogidos serán utilizados exclusivamente con fines determinados, explícitos y legítimos, al objeto de investigar potenciales comportamientos compatibles con acoso sexual o por razón de sexo en el ISCIII, conservándose el tiempo estrictamente preciso y, no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines.

Legitimación

· Según el artículo 6.1. del Reglamento General de Protección de Datos, este tratamiento es lícito al haber dado la persona denunciante su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para la finalidad especificada en el apartado anterior.

Categorías de personas interesadas

 Personas denunciantes, personas presuntamente acosadas y personas consideradas de interés durante la investigación.

Datos personales tratados

· Nombre y apellidos, NIF, sexo, teléfono de contacto, correo electrónico, Subdirección y Centro/Unidad de trabajo, tipo de relación laboral con el ISCIII.

 La información aportada por la persona solicitante se enviará a la Unidad de Activación, la Asesoría Confidencial y, en caso de activarse una segunda fase, al Comité de Asesoramiento.

Destinatarios

 No está prevista la cesión de datos a terceros ajenos al ISCIII, salvo obligación legal, a excepción de los casos en que, en aras de conseguir el mejor posible resultado de la investigación, el Comité de Asesoramiento recurra a los servicios de una consultoría externa.

Transferencias internacionales de datos

· No está prevista la comunicación de datos fuera del espacio económico europeo.

Plazo previsto para la supresión de datos

- Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
- · El tiempo máximo para la supresión de los datos será de 6 años.
- · Las personas de las que se han recogido los datos personales (en adelante interesadas) podrán ejercer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad dirigiéndose a la Secretaría General del ISCIII, en la dirección del ISCIII, Avda. Monforte de Lemos, 5, CP 28029 Madrid (España), por escrito, acompañando fotocopia de NIF/NIE a la dirección anteriormente indicada, o mediante registro electrónico del ISCIII ubicado en su sede electrónica, para lo que deberá disponer de certificado electrónico reconocido.

Derechos

- Si las personas interesadas ejercen su derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, ello no afectará a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
- · Las personas interesadas podrán presentar una reclamación ante la autoridad de control (Agencia Española de Protección de Datos).
- Todos los archivos de este Protocolo se custodiarán en la Secretaría General, Área de Recursos Humanos y gozarán de idéntica protección que cualquier otro expediente de carácter administrativo.

Información adicional

- Los informes y documentos que se archiven serán de acceso restringido. Sólo la persona interesada y quienes sean responsables de la tramitación podrán tener conocimiento de los mismos. No se efectuarán copias, ni se enviará ningún documento por canales informáticos, salvo petición expresa de las personas interesadas.
- Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos de carácter personal en el ISCIII en:
- · https://sirena.isciii.es/institucional/proteccion-datos/
- · https://www.isciii.es/InformacionCiudadanos/Paginas/PoliticaPrivacidad.aspx